

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13242** *MARÍA PILAR ROMERO GUTIÉRREZ*

En el procedimiento demanda 1140/2008, ejecución 104/2009, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de D. Limpiezas Antón, S.L., contra María Pilar Romero Gutiérrez sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 18/04/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado María Pilar Romero Gutiérrez en situación de insolvencia parcial por importe de 1.986,45 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110029191-1